

**Comunicación en lengua
castellana**
Competencias clave

Nivel **3**



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Castilla-La Mancha

Índice de contenidos

BLOQUE II: PRINCIPIOS BÁSICOS EN EL USO DE LA LENGUA CASTELLANA.	3
UD6.1: LENGUA Y ORTOGRAFÍA.	4
Presentación	5
Objetivos	6
1. USO DE LAS REGLAS DE ORTOGRAFÍA.	7
1.1. APLICACIÓN DE LAS PRINCIPALES REGLAS DE ORTOGRAFÍA.	7
1.2. UTILIZACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE ACENTUACIÓN: DIPTONGOS, TRIPTONGOS E HIATOS.	17
1.3. MANEJO DE LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN (PUNTO, COMA, DOS PUNTOS, PUNTO Y COMA, RAYA, PARÉNTESIS, COMILLAS, SIGNOS DE INTERROGACIÓN Y EXCLAMACIÓN.	22
Ideas clave	38
Glosario	39
Referencias bibliográficas	40
Enlaces web de interés	41

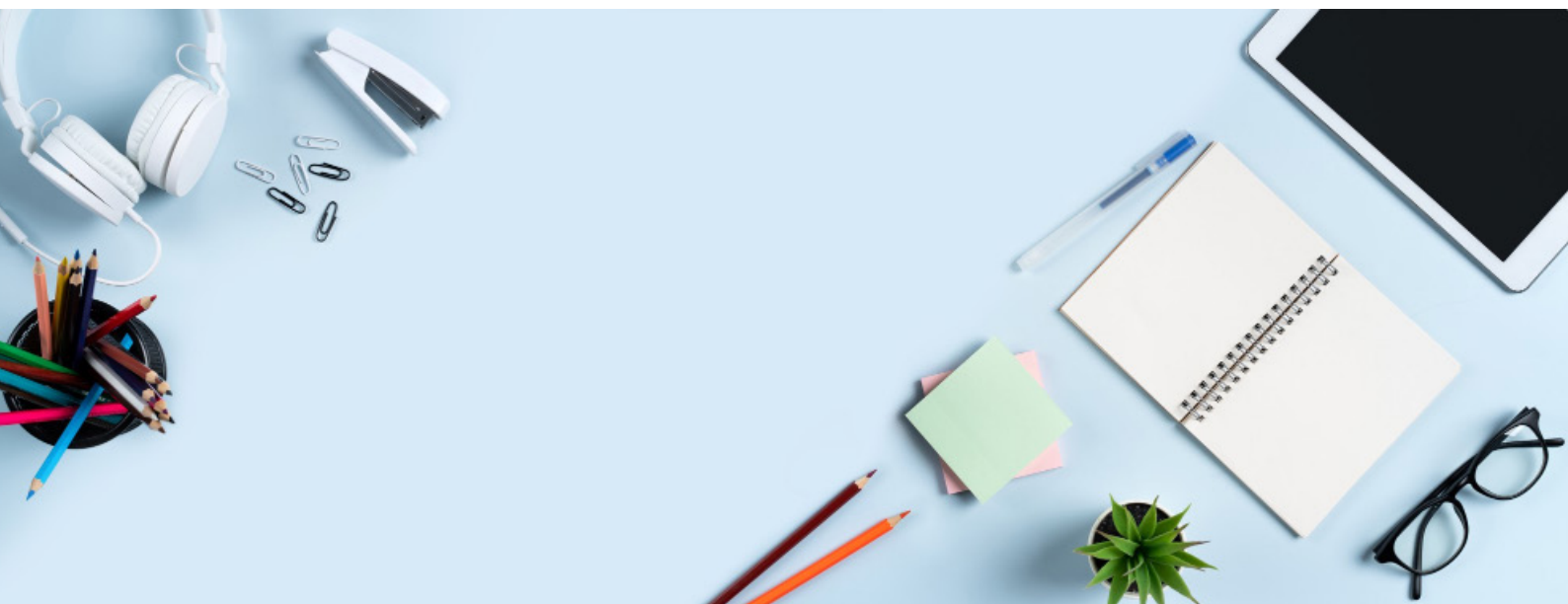
BLOQUE II: PRINCIPIOS BÁSICOS EN EL USO DE LA LENGUA CASTELLANA.



UD6.1: LENGUA Y ORTOGRAFÍA.



Presentación



Cuando nos comunicamos de manera escrita, es necesario tener en cuenta los usos de la gramática, las reglas ortográficas y los signos de acentuación para poder crear frases y textos con un significado completo.

Los signos de puntuación y de entonación nos ayudan a dar sentido a nuestras oraciones, ya que las pausas, así como los acentos, son requisito indispensable para poder expresarnos de manera eficaz.

Por ello, en esta unidad didáctica abordaremos qué es la gramática y cuál es su importancia, haciendo énfasis en el uso de las principales reglas de ortografía en relación con la acentuación de las palabras y la puntuación ortográfica de una oración.

Al finalizar el estudio de esta unidad, habrás interiorizado la importancia de cumplir adecuadamente las reglas gramaticales y ortográficas, ya que de ello depende una buena comunicación escrita.

Objetivos



- Conocer las principales reglas de ortografía y su uso.
- Aprender a utilizar las reglas de acentuación e identificar los diptongos e hiatos.
- Utilizar de manera correcta los signos de puntuación.
- Aprender a usar los signos de puntuación de pausa: coma, punto y coma, punto y aparte y punto y final.
- Comprender el uso de los signos de puntuación en frases exclamativas a interrogativas.
- Redactar textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales e institucionales como solicitudes, reclamaciones, currículum vitae, cartas, que reflejen corrección en el uso del vocabulario, ortografía y signos de puntuación.

1. USO DE LAS REGLAS DE ORTOGRAFÍA.

Antes de comenzar el estudio del presente tema debemos mencionar la **importancia de la ortografía** en el uso diario de nuestra vida. En este sentido, la palabra ortografía, según su etimología, de carácter latina, significa “**escritura recta**” y como tal, engloba al **conjunto de normas** que regulan la escritura de una lengua, o, en el caso que nos ocupa, de nuestra lengua: el **castellano**. Por otro lado, hay que decir que las reglas de **uso de las consonantes** que vamos a estudiar en este tema están establecidas en nuestra ortografía, ya que es la única parte de la lengua que establece unas normas que permiten el entendimiento entre los hablantes.

1.1. APLICACIÓN DE LAS PRINCIPALES REGLAS DE ORTOGRAFÍA.

La ortografía se refiere a las **reglas y convenciones** establecidas para la correcta escritura de las palabras en un idioma específico.

Su objetivo principal **estandarizar** la forma en que se representan gráficamente las palabras, lo que facilita la **comunicación escrita y la comprensión** entre las personas hablantes de una lengua.

Entre las principales **reglas ortográficas** en la escritura nos encontramos:

Uso de la "b" y la "v".

A continuación, vamos a mencionar las reglas ortográficas **de la B** para tener en cuenta para una mejor ortografía y conocimiento de las palabras:

- Después de M siempre se escribe B: cambio, embudo.
- Se escribe siempre B delante de L o R: pobre, blusa.
- Se escriben con B todas las palabras que empiezan por "-bu, -bur, -bus, -bibl". Ejemplos: buitre, burbuja, busto, biblioteca. **Excepciones** a esta regla son: vuestros, vuelo, vulcanólogo.

- Se escriben con B las palabras que empiezan por “-bi, -bis, -biz” cuando este prefijo tiene **significado de dos o doble**: bimensual, bilateral, biznieto.
- Se escriben con B las formas de los verbos que terminan en “-bir”, (escribir, subir), excepto servir, hervir y vivir.
- Se escriben con B las formas de los verbos que terminan en “-buir”: distribuir.
- Se escriben con B las formas verbales que terminan en “-aba, -abas, -aba, -ábamos, -abais, -aban” y las formas del verbo ir: iba, ibas, iba, íbamos, ibais, iban.
- Se escriben con B las formas verbales de los verbos deber, haber, saber y caber: debían, hubo, saben, cabías.
- Se escriben con B todas las palabras que empiezan por “-bu, -bur, -bus”: buque, burbuja, búsqueda.
- Se escriben con B todas las palabras que empiezan por las sílabas “-ab, -ob, -sub”: absorto, obtención, subsidio.
- Se escriben con B las palabras que terminan en “-bilidad” (contabilidad, amabilidad), excepto movilidad.
- Se escriben con B las palabras que terminan en “-bundo, -bunda”: meditabundo, vagabunda.

La letra V es la **vigesimotercera** letra del abecedario español. Su nombre recomendado es femenino, **la “uve”**. En la lengua española representa un **fonema consonántico** igual a la letra B, de ahí que en muchas ocasiones lleve implícito el poder equivocarnos en su uso. Por ello, vamos a ver ahora unas **reglas generales y excepciones** en su uso:

- Después de N siempre se escribe V: convivir, envuelto, invasión.
- Se escriben con V todas las palabras que empiezan por “-adv, -subv”: adviento, subversivo.
- Se escriben con V todas las palabras que empiezan por “-vice, -vici, -villa”: vicepresidente, vicioso, villancico. Excepto las palabras **bíceps y billar**.
- Se escriben con V los verbos que acaban en “-servar y -versar”: observar, conversar.
- Se escriben con V las formas verbales que terminan en “-uve, -uviste, -uvo, -uvimos, -uvisteis, -uvieron”: tuvo, mantuve. Excepto las formas del **verbo haber**: hubo.
- Se escriben con V los adjetivos que terminan en “-avo, -evo, -ivo, -eve, -ave”: pensativo, nuevo, vivo, breve, grave.

- Se escriben con V todas las palabras que terminan en “-voro, -vora”: herbívoro, carnívora. Excepto: víbora.
- Se escriben con V todas aquellas palabras que comienzan por “-di” y tengan detrás el sonido b. Ejemplos: divorcio, divagar, divinidad. Solamente **hay una excepción importante**: dibujar y todas sus formas derivadas, las cuales siempre se escribirán con B. Ejemplos: dibujo, dibujante, dibujamos...
- Se escriben con V todos los números y estaciones del año: nueve, primavera, verano.

Uso de la "c" y la "z".

La letra **C** es una consonante y es la **tercera** letra en nuestro alfabeto. Esta letra es muy utilizada en español. Con mucha frecuencia, los **sonidos C y S** se confunden al hablar. Esto se debe especialmente a **factores geográficos** de España y de América. De manera general, cuando va seguida de vocales, esta letra tiene **dos pronunciaciones posibles**:

- **Delante de E o I**, el sonido es suave, muy parecido al de la letra S. Ejemplos: cena, cima.
- **Delante de A, O o U**, el sonido es fuerte, similar al de la letra K o Q. Ejemplos: camisa, coche, cuaderno.

Hechas estas consideraciones de manera general, tenemos que ir nombrando ahora las **reglas ortográficas** precisas de la letra C a nivel general:

- Se escriben con C las terminaciones de las palabras en “-cito, -cillo, -cecillo”. Ejemplos: trocito, panecillo, pececillo.
- Se escriben con C las palabras cuyo singular lo terminan en -z. Ejemplos: luz/luces, perdiz/perdices.
- Se escriben con C las formas de los verbos terminados en “-ceder, -cender, -cibir- citar”, siempre que su raíz no lleve S. Ejemplos: conceder, recibir.
- Se escriben con C las palabras que terminan en “-ancia, ancio, encia”. Ejemplos: extravagancia, cansancio, indulgencia.
- Se escriben con C los verbos que terminan en “-cer”. Ejemplos: hacer, nacer.
- Se escriben con C los verbos terminados en “-ciar”. Ejemplos: negociar, acariciar.
- Se escriben con C las palabras terminadas en “-cimiento”. Ejemplos: padecimiento, nacimiento, enriquecimiento.

- También hay palabras que se escriben con **doble C (CC)**. Se da en aquellas palabras que terminan en “-ción”, pero siempre que dichas palabras tengan en su familia la combinación de letras “-ct”. Ejemplos: director/ dirección, conductor/conducción.

La letra K es una consonante y es la **undécima letra** en el alfabeto. En español, hay muy pocas palabras con K, porque es más común que se utilicen otras letras. Por ello, se utiliza para representar el **fonema /k/**, especialmente en aquellas palabras que son préstamos; es decir, extranjerismos en los que se ha conservado su origen.

En español es común que los sonidos KA, KO, KU se escriben con C y los sonidos KE, KI, se escriban con QU. Sin embargo, en algunos casos, se pueden presentar confusiones respecto a cuándo usar cada letra. Exponemos, a continuación, las **reglas más generales**:

- Se escriben con K algunos extranjerismos, los cuales se escriben con esa letra en el idioma de origen. Ejemplos: karma, karate, karaoke.
- Algunas palabras admiten dos grafías. Por ejemplo: folklore/ folclore, kiosko/ quiosco.

La letra Q es una consonante y la letra **decimoctava** de nuestro alfabeto. En español hay pocas palabras que contengan esta letra. La letra Q se utiliza para **representar los sonidos**:

- **KE**: Aunque siempre se coloca formando un dígrafo con la letra U, la cual no se pronuncia, entre la Q y la E. Ejemplos: orquesta, queso, aquel.
- **KI**: Siempre se sitúa la letra U, la cual es muda, entre la Q y la I. Ejemplos: esquimal, quieto.

Aunque hay pocas palabras en español, veamos a continuación algunas **breves reglas**:

- Se escriben con Q (seguida de U) las palabras que derivan de otras que se escriben en su origen con C. Ejemplos: barco/barquito, chica/chiquita.
- Algunas palabras admiten dos grafías (K o QU). Ejemplos: quilo/kilo.

La letra Z es una consonante, y, además, la **última** letra de nuestro alfabeto español. Hay que decir que en español hay pocas palabras que contienen esta letra. Si bien, tiene **algunas reglas**:

- No existe posibilidad de confusión con C cuando dicho fonema precede a las vocales A, O, U, ni cuándo se encuentra al final de sílaba o de palabra. Ejemplos: zumo, capaz.
- La letra Z no suele utilizarse delante de las letras E o I, (salvo algunas excepciones). Ejemplos: vez/veces.

- Cuando la Z va delante de la E o I, puede confundirse con la letra C, pero tenemos que recordar que la norma es escribir con C, excepto con algunas palabras específicas, tales como: nazi, razia.
- Se escriben con z las palabras que terminan en “-anza”. Ejemplos: fianza, panza, semejanza.
- Se escriben con Z los sustantivos abstractos que terminan en “-ez, -eza”. Ejemplos: belleza, pureza, validez”.
- Se escriben con Z los infinitivos y la mayoría de las conjugaciones de los verbos que terminan en “-izar”. Ejemplos: pulverizar, rivalizar, idealizar.

La “g ” y la “j”.

A menudo, sucede cierta confusión sobre el uso de **la G o la J** en los escritos que realizamos. Esto se debe a que al escribir una palabra con el **sonido /je/** nos hace dudar si hay que utilizar la G o la J debido a que en ocasiones representan el mismo sonido; o sea, **fonéticamente suenan igual**, aunque ortográficamente se escriben con letras diferentes.

Es por ello que la norma gramatical ha establecido una serie de reglas ortográficas, aunque hay excepciones como, prácticamente, en todas las consonantes que venimos mencionando.

De manera común a dichas letras, G y J, las **generalizaciones** que establece la norma ortográfica son las siguientes:

- Cuando la **G o la J van delante de las vocales A, O, U**, no representan dificultad, ya que representan sonidos diferentes; como al pronunciar, por ejemplo, las palabras: gafas, gorro, garaje, jamón, juez.
- Cuando las **dos letras preceden a las vocales E, I**, y representan el mismo fonema, es cuando surge confusión sobre su uso, puesto que la G tiene un sonido fuerte y parecido a la J. Es el caso de las palabras: gitano, gelatina, gemelo, gen.

La letra G es la letra **séptima** del alfabeto español y es una consonante. Es una letra muy utilizada en español y se puede **combinar con vocales** y también con **algunas consonantes** como iremos viendo a continuación.

Además, como hemos mencionado anteriormente, la letra G **tiene dos sonidos: uno fuerte y otro suave**. Cuando tiene un sonido fuerte, puede confundirse con la letra J, y siempre será delante de las vocales (e, i). Ejemplo: gente, colegio.

Sin embargo, cuando tiene un sonido suave, va delante de las vocales (a, o, u). Ejemplo: lago, gato, gusto.

Para no equivocarnos y sustituir la G por la J, debemos tener en cuenta una serie de **reglas ortográficas**:

- Se escriben con G las palabras que empiezan por “-geo, -gest, -germ”. Ejemplos: geología, gesto, germinar.
- Se escriben con G las palabras que empiezan por “-an, -ar, -fla, -lon”. La G se sitúa justo después de cada una de esas secuencias de letras. Ejemplos: ángel, flagelar, longevo, argumento. Hay una excepción a esta regla: lonja.
- Se escriben con G las palabras que comienzan por “-leg”, siempre que a esta secuencia de letras le siga una E o una I. Ejemplos: legendario, legión, legible, legislatura.

Hay **alguna excepción** en palabras que habitualmente escuchamos. Por ejemplo: lejía o lejísimos.

- Se escribe G con verbos cuyo infinitivo acabe en “-ger, -giar, -gir,-igerar”, con sonido fonético sordo. Ejemplo: coger, afligir aligerar, fingir, contagiar.
- Se escribe G, y no J, delante de consonantes. Ejemplos: globos, gracias.
- Se escriben con G las palabras que, en su interior, contienen los grupos “-igi-agi”. Ejemplos: vigilante, magia.
- Se escriben con G las palabras terminadas en: “-gia, -gio, -gión, -gional, -gionario, -gioso, -górico”. Ejemplos: demagogia, refugio, regional, legionario, religioso, panegórico.
- Se escriben con G aquellas palabras terminadas en “-gencia”. Ejemplos: intransigencia, inteligencia.
- Se escriben con G las palabras terminadas en “-gero, -gogia”. Ejemplos: ligero, pedagogía.
- Se escriben con G las palabras terminadas en “-giénico, -ginal”. Ejemplos: higiénico, virginal.
- Se escribe G si una palabra acaba en “-giar, -algia”. Ejemplos: elogiar, lumbalgia.
- Se escriben con G delante de e, i, y se intercala u (la cual no se pronuncia) en palabras donde la G tenga un sonido suave. Ejemplo: guitarra, guerra.
- También se escriben con G palabras con diéresis encima de la u (en este caso sí se pronuncia). Ejemplos: pingüino, cigüeña.



Recuerda

Los verbos terminados en -igerar, -ger y -gir se escriben con G. Por ejemplo: proteger, refrigerar o surgir.

Sin embargo, existen excepciones a esta regla, como lo vemos en algunos verbos como tejer, crujir y sus derivados.

La letra J ocupa la posición **décima** dentro de nuestro alfabeto español y es la séptima consonante del mismo. En este caso, las reglas ortográficas para la J **son minoritarias** y es una letra mucho menos utilizada en español. No obstante, estudiarla nos ayudará a comprender algunas de las reglas mencionadas anteriormente en el apartado de la letra G.

Generalmente, **hay un poco de confusión** respecto a cuándo utilizar la letra J, porque tiene el mismo sonido que la letra G, cuando esta última está delante de la vocal E o I. Hablamos, por ejemplo, de las palabras aterrizaje o coraje.

Sin embargo, delante del resto de vocales, A, O, U, siempre se escribe J si el sonido es fuerte. Por ejemplo; caja, bajo, jugó.

Por tanto, veamos, a continuación, **las reglas más importantes** a considerar:

- Como norma general, escribimos J ante las vocales E, I, en aquellas palabras derivadas. Ejemplo: cojear (derivada de cojo), rojizo (derivada de rojo).

Pero hay **excepciones** a esta regla básica, como, por ejemplo: gemir, girar, (escritas con G).

- Se escribe J con las palabras que comienzan con “-eje, -aje”. Ejemplos: ejercer, ejecutar, ajedrez, ajeno.

Hay **excepciones** a esta regla con algunas palabras: agente, agencia.

- Se escriben con J las palabras que terminan en “-aje, -eje, -jera, -jero, -jería. Ejemplos: maquillaje, peaje, brujería, viaje, relojería. Hay excepciones a esta regla: flamígero, ligero.
- Se escriben con J los infinitivos y las conjugaciones de los verbos que terminan en “-jear”. Ejemplos: chantajear, canjear, homenajear.
- Se escribe J en aquellas palabras que comienzan con las sílabas “adj, obj”. Ejemplos: adjetivo, objetar.

- Se escriben con J aquellos verbos en los cuales no aparece la J en el infinitivo y sí en sus conjugaciones pretéritas y de subjuntivo. Ejemplos: verbo decir (dije), traer (traje), conducir (conduje).
- Se escriben con J las palabras que derivan de otras que contienen la J. Ejemplos: cajetilla, cajera (de caja), enrojecer (de rojo).

El uso de la H.

La letra **H** es la **octava** letra del alfabeto español. En nuestra lengua, la letra H es muda, es decir, no se pronuncia, y, por tanto, no tiene ningún tipo de sonido. Por ello, con frecuencia aparecen dudas respecto a **cuándo se debe escribir H** y cuándo no. En este sentido, vamos a aclarar a continuación las **principales reglas ortográficas**:

- La H siempre se coloca delante de los diptongos “-ua, -ue, -ui”. La posición del diptongo es indiferente, es decir, puede aparecer en medio de la palabra o al principio de esta. Ejemplos: hueso, huevo, alcahueta, huir, etc.
- Se escribe H cuando una palabra empieza con las letras “-ie, -ia”. Ejemplos: hiena, hiato, hierba.
- Se escriben con H todas las palabras que comienzan por “-u seguida de m y otra vocal”. Ejemplos: humo, humillación, humus.
- Se escriben con H las palabras que empiezan por “-hipo, -hidr, -hipe, -hosp”. Ejemplos: hipotiroidismo, hidrológico, hipertiroidismo, hospedar.
- Se escriben con H las palabras que empiezan por “ex”. Ejemplos: exhalar, exhibicionista.
- Se escriben con H algunas de las interjecciones más habituales en nuestra lengua. La H se puede colocar al **principio o al final** de la palabra. Ejemplos: Hola, ah, oh, hala.
- Se escriben con H algunos de los verbos más empleados en nuestra lengua. Por ello, los citamos, a continuación, para una mejor memorización de ellos: haber, hablar, hallar, hartar, hacer, herir, helar, huir, hervir, hinchar.
- En muchos casos, la H es un **vestigio del griego**; por ello, muchas palabras que tienen su etimología en el griego se escribirán siempre con H. Son aquellas que comienzan de la siguiente manera: “-halo, -hect, -helico, -helio, -hema, -hept, -hepat, -hetero, -hexa, -hidro, -hiper, -hipo, -hol, -homeo, -homo”. Ejemplos: hipopótamo, heterosexual, hexágono.

- Asimismo, tenemos que saber que hay una serie de palabras que **nunca se escribirán con H**. Por ejemplo, nunca se pondrá H delante de las palabras que comienzan por “-alv, -alb”. Ejemplos: albaricoque, albino, alveolos.
- Tampoco se pondrá H nunca a los **nombres propios de mujer**. La única excepción es **Helena**, por su influencia del griego.
- Por último, no llevarán H aquellas palabras que empiecen por “-exo”, tales como: exorcista, exótico, éxodo.

Uso de la "ll" y la "y".

La letra “l” es la **novena** de nuestro alfabeto y se encuentra clasificada como **vocal cerrada y débil**. Además de su uso en la escritura, también es utilizada en los números romanos.

Con respecto a la letra l, aunque es una letra que implica menor dificultad que otras que venimos analizando, toca decir **algunas reglas**:

- Se escribirá l al principio de palabra cuando va seguido de consonante y cuando va seguida de vocal. Ejemplos: camión, invierno.
- Al final de palabra se escribe l si esta letra va acentuada. Ejemplo: esquí, leí.



Recuerda

Además de su uso en la escritura, la letra l, la usamos en los números romanos, donde su representación simbólica es el número uno. En dicho sistema, el grafema es similar por su forma respecto a la unidad numérica.

La letra **Y** es la **vigesimosexta** letra perteneciente al alfabeto español. Esta dentro del **grupo de las consonantes** y es una de las más útiles de nuestro alfabeto puesto que **puede ser usada dentro una palabra y también de manera aislada**. Sin embargo, esta versatilidad que enriquece, sin duda, a nuestra lengua puede también complicar su utilización, puesto que son muchas las normas que debemos aprender para no cometer errores.

De tal manera que destacaremos, a continuación, algunas de las reglas más importantes del uso de la y:

- Uso en la conjunción copulativa Y; es decir, actuando de nexos en una oración compuesta. Por ejemplo: María trabaja por las mañanas y estudia por las tardes.

Hay alguna excepción, en el caso de si la palabra tras la conjunción comienza por el fonema /i/ (excepto si forma diptongo), en el cual **escribimos e**, por ejemplo: Estudiamos geografía e historia.

- La Y sustituyendo a la i dentro de una propia palabra. Ejemplos: rey, ley. Aquí, en realidad, la Y está suplantando a la i.
- Se escriben con Y las palabras que acaban en el fonema /i/ no acentuado, formando un diptongo o triptongo. Ejemplos: hoy, hay, rey.

Son **excepciones algunos extranjerismos** como, por ejemplo: saharauí o bonsái, los cuáles se escriben con I.

- Las palabras que tienen el **fonema /y/** especialmente:
 - Algunas formas de los verbos caer, raer, creer, leer, proveer, poseer y de los verbos acabados en “-oir y -uir”. Ejemplos: cayendo, creyeron, oyendo, huyeron, etc.
 - Detrás de los prefijos “-ad, -dis, -sub” siempre se escribirá Y. Ejemplos: adyacente, subrayar.
 - Las palabras que contienen la sílaba “-yec”. Ejemplo: proyecto.
 - Los plurales de las palabras que terminan en Y. Ejemplo: leyes, reyes. Hay algunos casos en que los plurales también terminan en “is”. Ejemplo: jerséis.
 - El gerundio del verbo ir. Ejemplo: yendo.
- Palabras cuyo origen en latín contenía los grupos consonánticos -pl, -cl, -fl. Ejemplos: llegar (del latín *plicare*), llave (*clavem*) o llama (*flammam*).

El uso de la letra LL se puede resumir en **reglas o normas ortográficas muy específicas**. Por tanto, no es una letra que genere gran complejidad. Veamos **estas reglas** una a una:

- **Palabras que comienzan con -fa, -fu, -fo:** Todas ellas deben ir seguidas de LL y no de Y. Ejemplos: fallecer, fullero, follaje.
- **Con los verbos “llover, lloviznar, llenar, llevar” y sus derivados:** Existen cuatro verbos que contienen LL en todo momento: llenar, lloviznar, llover y llevar. Además, sus respectivas conjugaciones conservan también esa letra. Ejemplos: llenaremos, llovizó, lloverá, llevamos.

Debemos destacar un detalle sobre los **verbos “llenar y llevar”**. Estos verbos tienen una forma compuesta: “rellenar y conllevar”. Ambas se ajustan a la misma norma mencionada anteriormente. Ejemplos: rellenamos, conllevarémos.

- **Palabras que terminen con “-illo, -alle, -elle, -illa, -ello, -allo”**: Su uso se observa, principalmente, en adjetivos y sustantivos. Ejemplos: bello, sencilla, muelle, calle, etc.

No obstante, esta norma tiene excepciones. Es decir, existen palabras en las que esas terminaciones no usan la LL sino la Y. Hablamos de las formas verbales: apoyar, cayó, así como los sustantivos mayo y plebeyo.

- **Palabras que terminen con -ar**: sea cual sea la categoría gramatical de la palabra (sustantivo o verbo) muchos se escriben con LL. Ejemplos: atropellar, aulló.

Sin embargo, esta regla no es absoluta y tiene excepciones. Siendo las más frecuentes: apoyar, rayar, ensayar y desmayar, la cuales como observamos se escribirán con Y.



Recuerda

Un dígrafo es un signo ortográfico doble; es decir, un signo que está compuesto por dos letras, pero que representa un solo sonido. Es el caso de los dígrafos LL (doble L) o RR (doble R), los cuales aparecen en muchas palabras de nuestra lengua como llorar o carro.

1.2. UTILIZACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE ACENTUACIÓN: DIPTONGOS, TRIPTONGOS E HIATOS.

En la escritura, además de los signos de entonación, encontramos **otros signos que permiten acentuar las palabras para poder escribirlas y pronunciarlas correctamente.**

La palabra **acento** deriva del latín *accentus*, y se trata de **una articulación de la voz** para resaltar, con la pronunciación, una sílaba de la palabra. Esta distinción se produce a través de una mayor o menor intensidad en la **modulación de la voz.**

Como vemos, no es lo mismo pronunciar:

- “**Te** voy a dar un abrazo”.
- “Me voy a calentar un **té**”.

El concepto de **tilde** se suele confundir con las palabras que tienen acento.

El **acento**, en sí mismo, es la **entonación o fuerza** que se le da a una sílaba de una palabra cuando se pronuncia; mientras que la **tilde** es la forma **gráfica del acento**. Es decir, la tilde es **el signo** que se usa para determinar o señalar la acentuación de las palabras en un texto.

El objeto de la tilde es **marcar de manera escrita y gráfica** dónde se acentúa la palabra, siendo este signo (´).

La acentuación **con tilde o sin tilde**, dependerá de si las palabras **son agudas, llanas o esdrújulas**, según el número de sílabas que contenga dicha palabra.

Hemos de indicar que el acento **no siempre se escribe**; es decir, no siempre lleva tilde, ya que, como hemos indicado, dependerá de las reglas ortográficas.

¿Qué tipos de acentos existen?

1. **Acento prosódico:** Este acento se utiliza para **dar relieve o acentuar las palabras**, pero no lleva el signo de la tilde. También se le llama **acento tónico o fonético**.

La sílaba sobre la que recae ese acento prosódico se llama **sílaba tónica** y la que no, **átona**.

Por ejemplo, “gato” no lleva tilde (´) pero se acentuaría como “gáto”. Es decir, la fuerza del acento cae en la primera sílaba, pero no lleva el signo de la tilde para representarlo. Por lo tanto, la sílaba tónica sería /ga/ y la tónica /to/.

2. **Acento ortográfico:** Este acento **es la tilde** propiamente dicha que llevan aquellas palabras que se acentúan y sí llevan tilde según las reglas ortográficas.

Por ejemplo, “raíz” se acentúa en la última sílaba y, según las reglas de acentuación, lleva tilde ortográfica.

Repasemos a continuación las principales **diferencias entre acento y tilde**:

- Tanto el acento como la tilde son acentos.
- El acento es una forma de acentuación de las palabras.
- El acento prosódico corresponde a la acentuación que se realiza cuando se pronuncia una determinada palabra.
- El acento prosódico no lleva signo de tilde.
- La tilde es un acento gráfico que se representa en las palabras gráficamente.
- La manera correcta de escribir la tilde es (´).

Sílabas tónica y átona en las palabras.

Se llama **sílaba** a las unidades fonológicas en que se divide una palabra, **uniendo así las vocales y las consonantes** para formar agrupaciones de sonidos articulados. Por ejemplo:

- La palabra “casa” tiene dos sílabas: ca - sa.
- La palabra “piensa”, también, tiene dos sílabas y una de ellas es un **diptongo**: pien - sa.

Según estos ejemplos, podemos ver que hay unas sílabas sobre las que **recae la mayor fuerza** y otras menos. En español **la tonicidad o atonicidad** de una sílaba es muy relevante, pues la posición del acento en una palabra puede hacer que dos palabras tengan **un valor léxico distinto**. Por ejemplo: “revolver” y “revólver” o “animo” y “ánimo”.

Por lo tanto, son las sílabas tónicas y átonas las que nos permiten **diferenciar palabras que se escriben igual**, pero se acentúan de manera diferente:

- **Sílaba tónica:** es aquella sílaba que recibe la **mayor acentuación** en relación con las demás sílabas de la palabra; es decir, se pronuncia con más fuerza, lleve o no tilde.

Veamos **el ejemplo** en las siguientes palabras:

- “Tiburón”: La sílaba tónica recae en la última sílaba y, en este caso, se acentúa con tilde.
- “Reflejo”: La sílaba tónica recae en la segunda sílaba, pero, en este caso, no se acentúa con tilde.
- “Casa”: La sílaba tónica recae sobre la primera sílaba y no se acentúa con tilde.
- “Hábil”: La sílaba tónica recae en la primera sílaba y, en este caso, sí se acentúa con tilde.
- **Sílaba átona:** Es la sílaba o sílabas dentro de la palabra que **no lleva acento**, ni ortográfico ni prosódico. Es decir, en una palabra **solo una de las sílabas será la tónica** (sobre la que recaiga la mayor fuerza de entonación) y el **resto serán átonas**. Por ejemplo:
 - “Brújula”: La sílaba tónica es la primera y, según las reglas ortográficas, lleva tilde en el acento. El resto de las sílabas son átonas: brú-ju-la.
 - “Ordenador”: La sílaba tónica recae en la última sílaba “-dor”, que no se acentúa. El resto, son átonas.
 - “Camión”: En esta palabra, la sílaba tónica recae en la última sílaba (que, además, es un diptongo). La primera sílaba es átona.
 - “Increíble”: Esta palabra tiene la sílaba tónica en la sílaba /í/ (que es el hiato de la palabra), las demás son átonas.



Importante

La acentuación en las palabras se percibe en nuestra forma de pronunciarlas al hablar. Sin embargo, a la hora de poner el signo de la tilde, debemos atender a las reglas ortográficas y al número de sílabas.

Diptongos e hiatos.

Para entender qué es un diptongo y un hiato, primero debemos entender que hay **dos tipos de vocales, las fuertes y las débiles**, y que, dependiendo de **su combinación**, obtendremos un **diptongo o hiato**.

Las vocales fuertes o débiles también se llaman vocales abiertas o cerradas:

1. Vocales fuertes: a, e, o.

2. Vocales débiles: i, u.

Analicemos estos **elementos**:

- **El diptongo:** Un diptongo es la **unión de dos vocales** formando una sola sílaba.

Si hay dos vocales, y una de ellas o las dos es débil (i, u), puede ser **un diptongo o una sola sílaba**.

Las **posibilidades** de diptongo son:

- Ai, au.
- Ei, eu.
- lu.
- Oi, ou.
- Ui.

Ejemplos de palabras son: Pei-ne; Via-je; Sua-ve; Ai-re; Coin-ci-den-cia; Neu-ro-na; Pueblo; Sien-to; Mur-cié-la-go.

Como vemos, en estos ejemplos podemos encontrar **combinación de sílabas con vocales**:

- **Fuertes + débiles:** tienda, también, cuaderno, convocatoria, hierro, apio, etc.
- **Débil +débil:** fui, ruidoso, juicio, distribuir, ruido, ciudad, etc.

Por lo tanto, a la hora de separar en sílabas una palabra, como hemos visto en nuestro ejemplo, las **dividiremos según el diptongo**, sin olvidar que éste supone la unión de dos vocales formando una única sílaba, por lo que no podemos separarlas.

Ejemplo: Si la palabra “neurona” tiene un diptongo en /eu/, no podemos separar la palabra como “ne-u-ro-na”, ya que rompemos el diptongo. Lo correcto sería “neu-ro-na”.

Un dato importante, es que no solo el diptongo lo forman dos vocales, podemos hablar de **un triptongo**, es decir, 3 **vocales** que forman un diptongo.

Ejemplos:

- Odiáis (O-diáis).
- Confiáis (Con-fiáis).
- Opioide (O-pioi-de).
- Estudiáis (Es-tu-diáis).



Importante

El diptongo puede o no acentuarse con tilde, como es el caso de “murciélago”, ya que dependerá de las reglas ortográficas de acentuación, pero debemos tener claro cómo se separan en sílabas.

- **Hiato.** Al contrario que el diptongo, el hiato **repara dos vocales seguidas** convirtiéndolas en **dos sílabas distintas**.

Las **particularidades** las vemos a continuación:

1. **Vocal fuerte + vocal fuerte.** Por ejemplo “teatro” (te-a-tro).
2. **Vocal fuerte + vocal débil acentuada:** En el caso de que haya una vocal débil, pero ésta sea la tónica, es decir, lleve la tilde, **se deshace el diptongo y se convierte en hiato**, teniendo ya dos sílabas. Por ejemplo: “geografía” (geo-gra-fí-a).

Vocal + misma vocal. Ejemplo: “Creer” (cre-er).

- Vemos **el ejemplo** en las siguientes palabras:
 - Caída: En las dos vocales la tilde cae sobre una vocal débil, por lo que se forma el hiato: “Ca-í-da”.
 - Prohíbe: La letra /h/ no rompe el hiato, sino que lo mantiene: “Pro-hí-be”.
 - Toalla: Tenemos dos vocales fuertes: “To-a-lla”
 - Línea: Al igual que el anterior, hay dos vocales fuertes “Lí-ne-a”.
 - Corría: Aquí hay una vocal débil acentuada: “Co-rrí-a”.
 - Hastío: Al igual que el caso anterior, hay una vocal débil con tilde. “Has-tí-o”.
 - Leer: En este caso, hay dos vocales iguales: “Le-er”.
 - Zoológico: Igual que el caso anterior, hay dos vocales iguales: “Zo-o-ló-gi-co”.



Recuerda

La presencia de la letra /h/ en un diptongo o en un hiato no tiene ningún efecto ni para unir ni para romper la secuencia de vocales.

1.3. MANEJO DE LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN (PUNTO, COMA, DOS PUNTOS, PUNTO Y COMA, RAYA, PARÉNTESIS, COMILLAS, SIGNOS DE INTERROGACIÓN Y EXCLAMACIÓN).

Los signos de puntuación son signos **visuales y gráficos** que se utilizan para marcar las pausas necesarias y, a su vez, **darle un correcto significado** a lo que estamos escribiendo, leyendo o contando.

Estos signos nos permiten **estructurar el texto con coherencia y sin ambigüedades** tanto en la escritura como en la lectura, ya que, al hablar, se hace de forma automática.

Por lo tanto, estos signos de puntuación permiten **la comprensión** de lo que se escribe o se lee y, a su vez, nos permiten:

- Cambiar la entonación del texto.
- Dar un correcto significado a lo que se lee o escribe.
- Dar una estructura al texto.

- Jerarquizar las ideas principales.
- Comprender el significado del contenido.
- Hacer pausas.
- Aplicar matices de entonación (voz).

Como recomendación, **se aconseja no usarlos en exceso ni limitarlos**, los hemos de usar de **manera equilibrada** para que el contenido se puede entender correctamente, aplicando -así- la ortografía de manera adecuada.

Entre los signos de puntuación encontramos:

- Coma (,).
- Punto (.)
- Punto y coma (;).
- Puntos suspensivos (...).
- Dos puntos (:).
- Signos de interrogación (¿ ?).
- Signos de exclamación (¡ !).
- Paréntesis ().
- Corchetes [].
- Comillas (“ ”).
- Apostrofe (’).
- Guion o raya (-).
- Asterisco (*).
- Barra (/).
- Diéresis (ü).
- Llave { }.
- Cedilla (ç).

Según la finalidad, usaremos unos u otros, ya que hay **signos de pausa** (coma, punto, punto y coma, etc.), **signos de entonación** (interrogación, exclamación, etc.) y **signos auxiliares**.

Los signos de puntuación son gran importancia en un texto y pueden llegar a **cambiar el sentido de una frase**. Por ejemplo, las siguientes frases idénticas tienen el significado contrario únicamente por la coma:

- “No tienes derecho a decir eso”.
- “No, tienes derecho a decir eso”.

Esto revela la importancia de colocar la coma en el lugar adecuado de una frase.

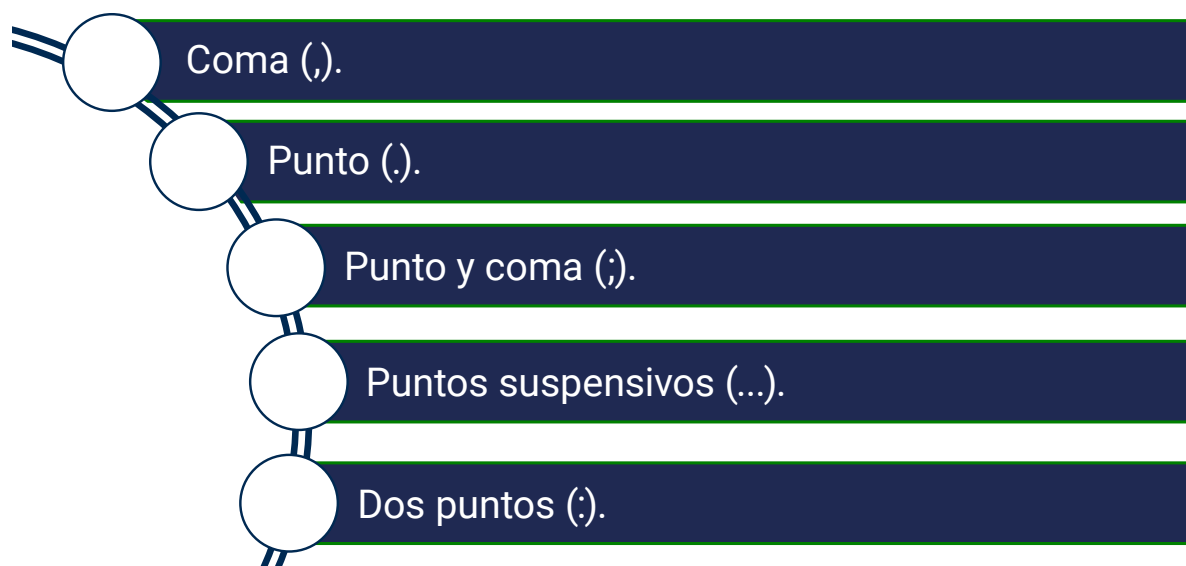


Importante

Los signos de puntuación nos permiten expresarnos con claridad y dar un sentido al texto, pero hay que usarlos debidamente, ya que el texto puede perder coherencia.

Signos de puntuación para indicar pausa.

Para marcar el lugar del texto donde hay que hacer una pausa, utilizaremos **los signos de puntuación de pausa**.



Signos de puntuación que indican pausa.

La diferencia entre ellos está en la **duración** de la pausa, como veremos a continuación:

La coma.

El signo de puntuación de la **coma (,)** se utiliza para hacer **pequeñas pausas**, es decir pausas cortas. Es el **signo más usado** en nuestra lengua, pero, también, el peor usado, ya que tiene muchos matices.

Las **características principales** de la coma son:

- Va unida a la palabra o signo que viene antes.
- Va separada de la palabra o signo de que viene después.
- Va seguida de una palabra que empieza por letra minúscula.

A través de **diferentes ejemplos**, veremos los usos de este signo:

- Se usa la coma para separar oraciones o frases.
- Para separar los términos de enumeraciones o series.
- Para dar una explicación dentro de una oración principal.

Sin embargo, tiene **más usos**:

- Se usa la coma para añadir **incisos y especificar de quién o de qué se está hablando**. Por ejemplo:
 - “Nos vemos en la casa de mi amiga, la que está al lado del colegio, a las cinco de la tarde”.
 - “Rosa, la hermana de mi mujer, ha sido madre esta semana”.
- Se usa la coma con adjetivos explicativos para **detallar la causa o razón de algo** que se expone en el texto. Por ejemplo:
 - “Los trabajadores, que estaban muy cansados, prefirieron quedarse en casa y no ir a la reunión”.
 - “Mi amiga, la que es muy alta, no puede ponerse zapatos de tacón”.
- Se usa la coma para **establecer enumeraciones de forma ordenada**. Cada elemento de la enumeración tendrá a continuación una coma. Por ejemplo:
 - “A mi boda vendrán mis amigos del norte: Paula, Enrique, Lucía y Javier”.
 - “En las vacaciones pasadas visitamos Roma, Venecia, Milán y Florencia”.

- Cuando la conjunción **y** une dos **oraciones largas**, se usa la coma **antes de la conjunción** (se considera oración larga la que está formada por más de 5 palabras). Sin embargo, cuando las oraciones **son cortas**, no es necesario el uso de la coma. Por ejemplo:
 - “Ayer hablaré con mi responsable para pedirle un aumento, y me indicó que se lo pensaría”.
 - “Fuimos a comer y luego a pasear” (no se necesita coma).
- Se usará la coma antes de la conjunción **pero**, que une dos oraciones, e, igualmente, cuando la conjunción **más** se usa como pero. Por ejemplo:
 - “Quise ir de vacaciones, pero me puse enferma”.
 - “Tengo que comprar un abrigo, pero no tengo tiempo”.
- Se usará la coma **antes de las siguientes conjunciones**:
 - Antes bien.
 - Luego.
 - Así que.
 - Aunque.
 - De modo que, de manera que, ya que.
 - Por esto, por eso.

Veamos **algunos ejemplos**:

- “No creo que podamos salir al campo, ya que está lloviendo”.
- “No creo que podamos salir al campo, así que nos quedaremos en casa”.
- “El campo estará mojado, aunque con botas de agua podemos ir”.
- “El viernes llovió y fuimos al campo, por eso nos resfriamos”.
- Se usará la coma **después de los apellidos** de una persona y **antes del nombre**. Por ejemplo: “García Sánchez, Pedro”.
- Se usará la coma **después de contestar afirmativa o negativamente a una pregunta**. Por ejemplo:
 - “Sí, quiero ir al parque de atracciones”.
 - “No, tengo cosas que hacer mañana”.

- Al igual que para enumerar, la coma también se usa para separar palabras en serie. Por ejemplo:
 - “Para empezar el instituto tengo que comprarme lápices, cuadernos, mochila, etc.”.
 - “Tengo que ir a comprar folios, bolígrafos y grapas”.



Importante

En enumeraciones o en secuencias de palabras en serie, la norma general es poner la coma entre cada elemento, salvo para separar el penúltimo y el último elemento.

En ese caso, utilizaremos la conjunción “y”, “o”, “u”, “e”, o “ni” sin coma.

Por ejemplo, “tengo que ir a ver a mi madre, a mi hermana **y** a mi padre”,
o “no tengo tiempo de ir a recoger los zapatos, el bolso **ni** el traje”.

El punto.

El punto es el signo (.) que usamos para dar **finalización a un enunciado u oración**. Significa la finalización de una idea con más fuerza que la coma (,) o que el punto y coma (;).

Como regla principal, después de un punto, sea del tipo que sea, siempre se escribirá la siguiente palabra en **mayúscula**.

Dependiendo de la longitud de la pausa, utilizaremos distintos tipos de punto:

- Punto y seguido.
- Punto y aparte.
- Punto final.

Veamos en qué casos se usa cada tipo:

Punto y seguido:

Se usa al **finalizar una oración dentro de un mismo párrafo**. Es decir, nada ha cambiado en el contexto, pero es necesario hacer una pausa para aclarar otra idea. Por ejemplo: “En las noticias hablaron de dos grandes terremotos cerca de nuestra ciudad. Por suerte, en nuestra zona no son frecuentes”.

Punto y aparte:

Se usa para **finalizar un párrafo y comenzar otro en una línea o renglón distinto**. Por ejemplo:

- “En las noticias hablaron de dos grandes terremotos cerca de nuestra ciudad. Por suerte, en nuestra zona no son frecuentes.
- Con toda seguridad, mañana será la noticia que recogerán todos los periódicos porque dicen que ha causado víctimas mortales y daños materiales”.

Punto final:

Da por terminado un texto concluyéndolo por completo. Por tanto, después de un punto final no hay ningún párrafo o texto.

Hay **otros usos del punto** en nuestra ortografía. Por ejemplo:

- **Después de una abreviatura:** Por ejemplo, Sr., a.m., p.m., o Avda.
- Después de los **números que indican el orden de una enumeración**. Por ejemplo:
 1. Amarillo.
 2. Blanco.
 3. Gris.
- Después de **otros signos de puntuación**, como las comillas o el paréntesis. El punto siempre se colocará después del signo de puntuación de cierre. Por ejemplo:
 - Ella me dijo: “Tienes que venir”.
 - Quise decirle que viniera –dijo ella-.
- Después de **signos de interrogación y exclamación no es necesario** poner puntos, ya que con el signo de cierre se concluye el enunciado. Por ejemplo:
 - ¿Tienes ganas de comer pizza?
 - ¡No tengo ganas de verte!

El punto y coma.

El signo de **punto y coma (;)** es otro signo de pausa, pero se refiere a una pausa media, ni tan corta como la que indica la coma ni tan larga como la del punto. Por lo tanto, la diferencia principal es la extensión de la pausa.

De manera general, no tiene tantos usos como los demás signos mencionados, por eso no es tan común encontrarlo en los textos.

El punto y coma **se utilizará:**

- En textos en los que **ya aparecen muchas comas**, como puede ser una serie. De manera general, esa pausa indica un **cambio en el sentido del enunciado, pero no de temática.**

Por ejemplo:

“En el desván me encontré muchos artículos: cuadros y pinturas artísticas, la mayoría con óleo, aunque también en acuarela; trajes de vestir antiguos, de los cuales algunos se pueden conservar; fotos de familiares que no conozco, la mayoría en blanco y negro”.

- En **oraciones largas que están unidas por una conjunción**, pero que no enumeran, y en las cuales se intenta indicar una pausa para pasar a otra idea. Por ejemplo:

“Los anuncios en redes sociales son una muy buena estrategia para promocionar y dar a conocer una empresa; y un buen programa de marketing hará que mejoremos las ventas”.

- También se usará para **separar los nombres propios** en una oración. Por ejemplo:
 - “Sanchez, Irene; Castro, Eugenia; Cifuentes, Raúl; y Ballesta, Javier han sido las personas elegidas para representar nuestra facultad”.

Los dos puntos.

Junto con los puntos suspensivos, los **dos puntos (:)** es uno de los signos de puntuación que más utilizamos.

Su función principal es resaltar o llamar la atención sobre una parte concreta del texto. Representan una **pausa mayor que la coma**, pero sin ser tan larga como el punto. Por eso, en ocasiones se pueden sustituir por el punto y coma.

Entre los **usos de los dos puntos** encontramos:

- **Enumeración de elementos:** Por ejemplo:
 - “En mi escuela tenemos: bibliotecas, aulas, canchas de baloncesto, etc.”.
- **Para anticipar los elementos de una enumeración:** Es decir, los utilizamos al contrario que en el punto anterior. Por ejemplo:
 - “Mareos, migrañas y dolor de garganta: esos son los síntomas de tu enfermedad”.

- Para presentar **citas textuales** que aparecerán entre comillas: Por ejemplo:
 - Alicia me confesó: “No puede seguir haciendo esto”.
- En ocasiones, se pueden utilizar para **sustituir conexiones**, como es el caso de las palabras “así que”, “pues”, “de modo que”, conectando oraciones de causa-efecto, explicación o consecuencia y conclusión. Por ejemplo:
 - “Se rompió la pierna mientras jugaba al fútbol, así que no podrá salir este fin de semana”.
 - “Se rompió la pierna mientras jugaba al fútbol: no podrá salir este fin de semana”.

La raya.

La **raya o guion largo (—)** es un signo ortográfico simple; es decir, solo se utiliza uno, aunque en determinadas ocasiones, como en citas o diálogos, es conveniente utilizarlo dos veces.

Este signo **no es de apertura ni cierre**, se puede colocar dentro de la oración y en cualquier lugar, al principio, medio o fina de un texto.

Entre los **usos** de este signo encontramos:

1. Es **similar a los paréntesis o comillas**, pero la característica principal es su uso para **insertar incisos aclaraciones**.

Ejemplo: En esta época que vivimos —tan digitalizada— tenemos muchas opciones para poder comunicarnos.

Como vemos, **también se podría sustituir por el paréntesis** o, incluso, **la coma**.

2. **Para añadir incisos dentro de un paréntesis**.

Ejemplo: La comunicación actual cada vez es más impersonal (debido al uso de las nuevas tecnologías —redes sociales, aplicaciones de mensajería instantánea— y de internet) y debemos adaptarnos a ello.

3. Se usará para **introducir diálogos en un texto literario**, como cuentos o novelas.

Ejemplo:

- No sé qué haré si me cambian de puesto de trabajo.
- No te preocupes, María, todo saldrá bien.

4. Se usará para **introducir incisos en diálogos narrativos**, como para indicar quién está hablando o introducir comentarios del narrador.

Ejemplo:

- Siempre estás con lo mismo –dijo Laura–. Y no creo que cambies.
- “Necesito que atendáis en clase u os expulsaré” –dijo la profesora.

5. Podemos utilizar la raya **para enumerar**:

Ejemplo:

- Baño.
- Dormitorio.
- Cocina.

Como **reglas de uso** encontramos:

- Va unido siempre **a la oración que contiene** (salvo para enumerar que dejaremos un espacio entre el signo y la palabra).
- Va **separado de las palabras de fuera de la raya**. **Ejemplo: En esa ciudad –tan limpia y soledad–** es un gusto vivir.
- Va unido a los **signos de puntuación** que lo siguen.

Los paréntesis y corchetes.

Los paréntesis (): El paréntesis es un **signo ortográfico doble**, ya que ponemos uno de apertura y otro de cierre ().

Entre los **usos más importantes** tenemos:

1. Sirve para introducir **información adicional** en un enunciado sin alterar la estructura de esta. Ya sea para introducir:
 - **Un inciso**: Ejemplo: María llegó ayer a mi casa (aun estando lejos de la suya) y nos lo pasamos muy bien.
 - **Añadir datos puntuales**: Ejemplo: Fuimos a Lugo (Galicia) de vacaciones en navidad.
2. Para **introducir opciones** en una frase, pudiendo utilizarse -así- la barra como vimos anteriormente. Ejemplo: “Se solicita chico (a) para la oficina del centro de Madrid”.
3. También se usa para **señalar una omisión a mitad de una cita**: Estamos omitiendo un fragmento de una cita que se encuentra a mitad de la frase. Junto con esta, se colocan los **puntos suspensivos**, como vimos en la utilización de ese signo.

Ejemplo: “En un lugar de la Mancha (...) vivía un hidalgo de los de lanza astillero...”.

4. Igual que el caso anterior, se usa para **citar el autor de un texto o persona que realiza el dialogo**. También para **citar la obra del texto**. Ejemplo: “En un lugar de la Mancha...” (El Quijote).
5. Además de signo ortográfico, como sabemos, también se usa como **signo matemático**, indicando una operación en concreto. Ejemplo: $(6+3) \times (7+2)$.

Como **reglas principales** con el uso del paréntesis tenemos:

- **El punto** se coloca **fuera del paréntesis** siempre al finalizar la frase.
- **No se deja espacio** dentro del paréntesis, las palabras van juntas al paréntesis de inicio y cierre; sin embargo, el elemento en sí se separa de las palabras que precede y sigue.
- Ejemplo: Las niñas de mi colegio (hay muchas) llevan uniforme.

Al igual que ocurre con el paréntesis, el **corchete** es **un signo de puntuación doble**, ya que se coloca uno en la apertura del inciso o frase y otro al final **[]**.

Veamos algunas **características de** estos:

1. Los corchetes sirven para **introducir datos e información dentro de un enunciado**, pero la **diferencia con el paréntesis** es que, para usar corchetes, la oración **ya tiene que tener paréntesis**.

Ejemplo: La reina de Inglaterra (Isabel II [1952-2022]) murió a los 96 años de edad.

2. También se usa, al igual que el paréntesis, para **indicar fragmentos omitidos** en citas. Ejemplo: “En un lugar de la Mancha [...] vivía un hidalgo de los de lanza astillero...”.
3. Podemos utilizarlo, también, para **añadir un dato omitido** que se sobreentiende.

Ejemplo: “Siempre que ellos [mis hermanos] quieran venir a mi casa, habrá una habitación disponible”.

4. Lo utilizaremos también para hacer **correcciones de una palabra textual más escrita**, y que no se piense que el error es nuestro, sino que es original del texto citado. Ejemplo: “Eran simplemente unos niños juga[n]do a ser mayores [en el original, *jugamdo*]”.
5. Al igual que la barra, se usa para **transcribir fonemas**, aunque es un uso más especializado. Por lo que se usa para **transcribir un sonido**.

Ejemplo: “[d-wén-de]”: es la transcripción fonética de la palabra “duende”.

6. También se usará como **signo matemático** para englobar operaciones siempre que ya haya un paréntesis. Ejemplo: $[(8+9)/(5-2)]$.

Como **reglas de uso**, tenemos las mismas que en el paréntesis.

- Van **unidos siempre** a la primera palabra y a la última del contenido del corchete, pero va separado de la primera palabra y última de fuera del corchete.
- No **alteran la puntuación** del enunciado.
- Van **separados de los signos que le preceden**.



Importante

En castellano, todos los signos dobles deben de llevar el de apertura y cierre, como es el caso de los signos de entonación o paréntesis, a excepción de la llave, que para hacer esquemas se puede escribir de forma simple.

Las comillas.

Las comillas son un signo ortográfico que se usa para resaltar una palabra o enunciado dentro de un texto u oración, pero debemos diferenciar **varias comillas** que podemos encontrarnos en los textos:

1. **Comillas latinas o españolas (<< >>)**: Pese a no ser las más fáciles de escribir en los teclados, las escuelas indican que son las que se deben poner en los textos impresos.
2. **Comillas inglesas (“ ”)**: Son las más usadas, y se recomienda usarlas en segundo lugar, es decir, cuando un texto ya tiene comillas latinas.
3. **Comillas simples (‘ ’)**: éstas no se escriben de manera doble, pero no deben confundirse con el acento.

Entre los **principales usos** de las comillas encontramos:

1. Sirven para **citar** un texto y **marcar** citas textuales, diálogos o pensamientos. Ejemplos:
 - “Cuando encuentras un diamante que no es de nadie, es tuyo”. (*El Principito*).
 - El director del banco me dijo: “No puedes cerrar tu cuenta bancaria”.
 - “No sé por qué he decidido meterme en este negocio”, pensó mi compañero.

2. Se pueden usar **para marcar el carácter especial** de una palabra o expresión, **indicar ironía, o cuando hablamos en otro idioma.**

Ejemplo:

- La ciberseguridad alerta del fraude se <<phishing>>.
- He tenido unas vacaciones “durísimas”.

3. Se utilizarán **para marcar la longitud** de nombres de leyes, programas, proyectos, asignaturas, etc., cuando se citan dentro de un texto y tienen una extensión larga, para no confundirlo con el resto del texto.

Ejemplo: “*Lingüística aplicada a la enseñanza de español como lengua extranjera*”.

4. Como el caso anterior, se usan para **referir los nombres** de poemas, artículos, publicaciones, etc. Ejemplo: Leí el artículo “El calentamiento global y la vida en la tierra” y me impactó.

En cuanto a las **reglas de uso** podemos indicar:

- Las comillas llevan un orden, primero van las españolas, luego las inglesas y por último las simples.
- El punto va siempre **después de las comillas**, no dentro de ellas. Ejemplo: El otro día pensé: “Tengo que hacer algo para mejorar.” (es incorrecto, el punto y final, y cualquier punto, se coloca fuera de las comillas).
- Las comillas tienen su propia **puntuación interna**; es decir, dentro de las comillas se pueden incluir otros signos. Ejemplo: Yo le dije: << ¿Cómo puedes hacerme eso?>>.

Signos de entonación.

Los **signos de entonación** son aquellos signos que indican, al escribir o leer, **si una expresión es una interrogación o una exclamación**; por lo que estos signos otorgan una entonación específica.

En castellano, su característica principal es la utilización de un **signo de apertura de la frase y otro de cierre al final**, aunque en otros idiomas solo se utilice uno de cierre.

Estos signos **indican** dónde comienza una pregunta o una exclamación y dónde termina.

Veamos algunas de las **características**:

- **Los signos de interrogación (¿?):** Se utilizan en la escritura y representan una **pregunta o duda**. El signo de inicio (¿) y el de cierre (?) indican el principio y final de la interrogación. Al ver estos signos la entonación cambia.

Veamos cómo usar los signos de interrogación:

1. Al principio y al final de las oraciones interrogativas directas, aunque no empiece ni termine la oración gramatical. Por ejemplo:

- “Hola, ¿cuándo has regresado a casa?”
- “¿Tienes un cuaderno para dejarme?”

2. Debemos cuidar que los signos de interrogación estén colocados justo donde corresponde; es decir, justo donde comienza y termina la interrogación. Es un error muy frecuente al escribir colocarlos mal. Por ejemplo:

- ¿Vas a venir mañana, verdad? (Incorrecto)
- Vas a venir mañana, ¿verdad? (Correcto)

3. Al principio y final de cada elemento de una serie de preguntas separadas por comas. Por ejemplo:

- ¿Estos lápices son gratis?, ¿y estas gomas de borrar?, ¿las libretas están rebajadas?

4. En combinación con otros signos que también son dobles (paréntesis, comillas, etc.):

En estos casos, debemos cerrar, en primer lugar, el signo que se haya abierto en último lugar. Lo veremos en este ejemplo:

- Y me dijo: “¿Tienes idea de lo que estás haciendo?”.
- Me ha dicho que tiene 25 años (¿será verdad?).

5. Pueden ir precedidos de cualquier signo de puntuación excepto del punto. El propio signo de cierre de la pregunta (¿) indica el final de la frase, de modo que no es necesario añadir punto.

6. Los signos de interrogación se colocan junto a la primera y última palabra de la oración que enmarcan y separados por un espacio respecto a las palabras que están antes y después. Únicamente eliminaremos ese espacio cuando después del signo de cierre de la interrogación va otro signo de puntuación. Lo veremos en un ejemplo:

- Pensé... ¡Estupendo!, ¿ya es la hora de salir?; la espera se me ha hecho eterna.

- **Los signos de exclamación:** Aparecen tanto en el ámbito formal escrito como informal, ya que su **funcionalidad es muy amplia**. Como en el caso de los signos de interrogación, se coloca uno al comienzo de la frase (¡) y otro al cierre (!). Son signos dobles.

Se utilizan **para expresar** sorpresa, alegría, exaltación, queja, molestia, etc.; y, por tanto, al verlos en el texto, **cambiaremos la entonación** de la oración que enmarcan.

Veremos **cómo usarlos** adecuadamente a continuación:

1. **Al inicio y final de una oración de expresión emotiva**, ya sea el principio de la oración o no. Por ejemplo:

- ¡Qué bonito día hace hoy!
- Creí que no te vería hoy... ¡qué bien que te quedes!

2. Al igual que los de interrogación, los signos de admiración o exclamación van **unidos a las palabras que abren y cierran la exclamación**. Sin embargo, si hay **comillas o puntos suspensivos**, se separa de estos. Por ejemplo:

- No sabía que ibas a venir... ¡Qué alegría!
- Cuando me vio de lejos me gritó: ¡Cuánto has crecido!

3. Podemos utilizar los signos de admiración de **forma doble o triple** para hacer más énfasis (esto no es posible con los interrogativos). Por ejemplo:

- ¡¡Granuja!! ¿Por qué te has comido mi trozo de pastel?
- ¡¡¡Por fin has venido!!!

Reglas comunes para los signos de interrogación y exclamación.

Como hemos visto, la mayor parte de las reglas de uso son comunes para los signos de entonación de interrogación y de exclamación.

Las repasaremos a continuación:

- En nuestro idioma, los signos de entonación son **dobles**, es decir, se usan al principio y al final de la oración que enmarcan para indicar dónde comienza y dónde acaba. Sin embargo, en inglés, por ejemplo, solo se usa el signo de cierre.
- Se deben colocar exactamente **dónde comienza la pregunta o la exclamación**, aunque no empiece ni termine la oración gramatical.

- Después de una pregunta o exclamación, **no necesariamente se escribe mayúscula**. Esto **dependerá** de si la oración termina con estos signos de puntuación o continúa. Por ejemplo:
 - Quiero hacer ese máster en energías renovables, ¿será muy difícil?
 - Me preguntó que por qué no hacía ese máster... ¿Será muy caro?
 - Tengo mucha hambre, ¡vamos a comer!
 - Creí que la comida iba a estar más buena. ¡Qué decepción!
- Pueden **ir seguidos de cualquier signo menos del punto**, ya que el signo de cierre indica la pausa.
- Se deben **colocar de forma correcta**. Si la pregunta o admiración está dentro de una oración, solo abriremos los signos en la parte de la oración que corresponda, no para toda la frase. Este es el error más común.
- **Van unidos a las palabras** que contienen.
- Se puede un **solo signo de cierre** entre paréntesis tras la palabra que corresponda para indicar ironía. Por ejemplo:
 - Cada vez que me das tu opinión sin pedírtela me pongo muy contenta (!).
 - Me dijo que tenía 19 años (?) y que vivía en Granada.
- Solo se puede usar **un signo de interrogación, pero podemos usar dos o tres signos de exclamación** de apertura y cierre para hacer mayor énfasis.
- Los signos de **entonación se pueden combinar con otros**. Sin embargo, deben escribirse de forma correcta: el mismo signo que abre debe ser el mismo signo que cierra. Por ejemplo:
 - ¿¡Dónde están mis cosas!?! (Correcto).
 - ¿¡Dónde están mis cosas?! (Incorrecto).



Importante

Los signos de entonación se usan hacer preguntas o para dar énfasis. Debemos evitar el error habitual de colocarlos en la oración completa si la pregunta o la exclamación solo se refieren a una parte de ella.

Ideas clave



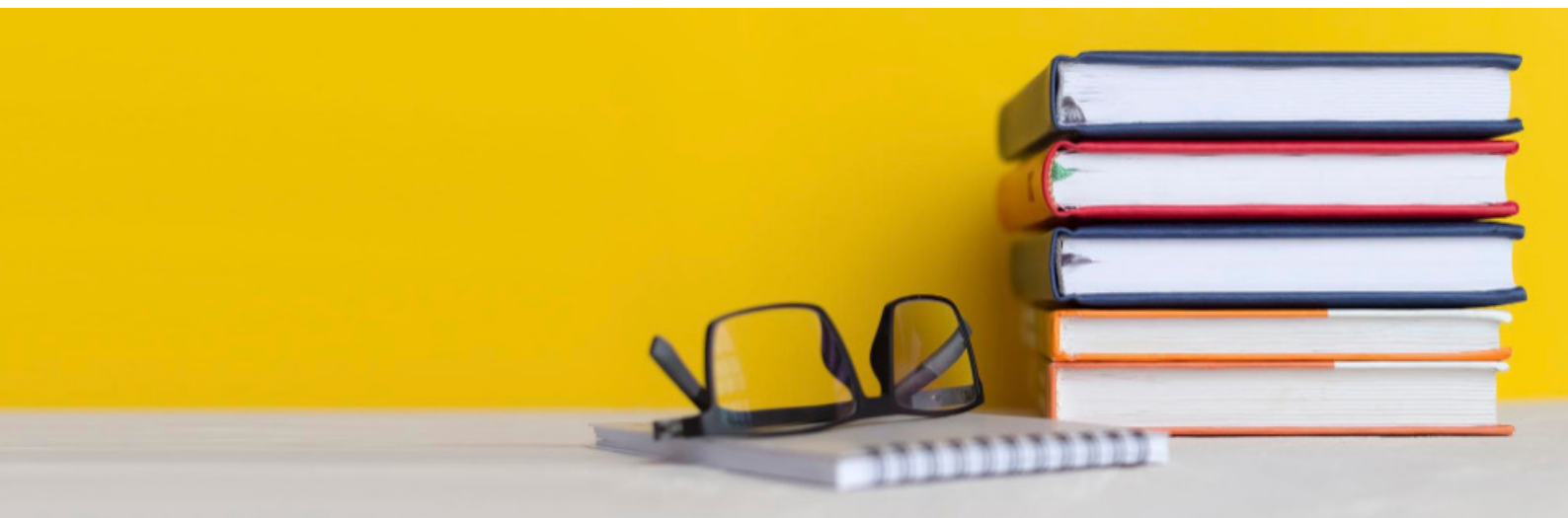
- La ortografía supone la forma correcta de escribir en un idioma; por lo que el dominio de nuestra lengua será clave para lograr lo que nos propongamos y hacernos entender con los demás.
- La sílaba tónica en una palabra supone la mayor fuerza de voz, y la átona sobre la que recae menos fuerza o ninguna; pero no por ello, la sílaba tónica siempre se acentuará gráficamente.
- El diptongo o el hiato son importantes a la hora de acentuar y de separar las sílabas en un texto, dependiendo de la unión de vocales fuertes y débiles.
- Los signos de puntuación son similares en todas las lenguas (es por ello que son universales). Sin embargo, hay ciertas diferencias, ya que, al ser signos visuales y gráficos, todos sabemos qué significan.
- Para hacer las pausas correctas dentro de un texto hemos de usar correctamente los signos de puntuación que indican pausa, pero no podemos usarlos por defecto ni por defecto, ya que nos ahogaríamos leyendo o escribiendo el texto, o -bien- deberíamos hacer muchas paradas innecesarias.

Glosario



- **Acento ortográfico:** Signo gráfico (tilde) que se coloca sobre una voz para indicar la sílaba tónica de una palabra y, en algunos casos, cumplir con las reglas de acentuación.
- **Acento prosódico:** Énfasis o acento natural que se coloca en una sílaba específica de una palabra sin necesidad de una marca gráfica (tilde).
- **Entonación:** Variación de la altura de la voz con que se habla o se pronuncia un enunciado. Es el tono que otorgamos a nuestra voz según lo que queramos decir (más alto, bajo, agresivo, delicado, rápido, lento, etc.).
- **Fonema:** Unidad fonológica que no puede descomponerse en unidades menores. Cada letra es un fonema. Por ejemplo /l/, /j/.
- **Tilde:** Signo ortográfico en forma de rayita inclinada (´) que se coloca sobre una voz para indicar la sílaba tónica, cumplir con reglas de acentuación o diferenciar significados entre palabras homógrafas.

Referencias bibliográficas



- ◇ Gómez Torrego, L. (2010). *Ortografía de uso del español actual*. Ediciones SM.
- ◇ López, A. (2021). *La identidad del español en el mundo*. El País.
- ◇ Pérez Reverte, A. (2018). *Ahora le toca a la lengua española*. XL Semanal.
- ◇ Real Academia Española, (2012). *Ortografía básica de la lengua española*. Editorial Planeta.
- ◇ VOX Editorial. (2001). *Diccionario Ilustrado Latino-español/ Español-Latino*.

Enlaces web de interés



- 🔗 [Abecedario español y uso de las letras según la RAE \(Real Academia Española\).](#)
- 🔗 [Faltas ortográficas, sus reglas y consejos.](#)
- 🔗 [La importancia de la ortografía, consejos para escribir mejor.](#)
- 🔗 [Esquemas fáciles y sencillos para recordar las normas ortográficas.](#)
- 🔗 [La letra H y su existencia.](#)

